



PAN va por presupuesto para desastres



D

Diputados del PAN propusieron reformar la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el fin de recaudar fondos para llevar a cabo acciones preventivas y atender oportunamente los daños ocasionados por fenómenos naturales.

A decir de los legisladores, con estas modificaciones, se obliga al gobierno federal a asignar al menos el 0.4% de su presupuesto al fondo para la prevención de desastres y al fondo para atender a la población rural afectada por contingencias climatológicas.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1751?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1751&authkey=!AIEUz2X4Y77ReWA&ithint=video&e=1x761i>